

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA AVISOS Y NOTICIAS

Núm. 19641 - Palma de Mallorca

Viernes 23 de Diciembre de 1938, III A. Triunfal

Una Patria

La Patria: España.

Un Estado

El Estado: Nacional-Sindicalista.

Un Caudillo

El Caudillo: Franco

Nuestras fuerzas de aviación atacaron concentraciones y campamentos enemigos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. - En el día de hoy nuestras fuerzas atacaron concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares.

Salamanca, 22 de Diciembre de 1938, III A. T.

De Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Moreno.

Postal Navideña

¿Que habrá sido del famoso Belén de Salzillo?

Cuando nos acercamos al 24 de diciembre, la trayectoria de todos los años se dirige por Oriente a la potente estrella que alumbró al mundo para que llegara al Salvador, y los más humildes comprenderán el camino trazado para irse al pesebre donde llora su primer llanto el más puro de los nacidos.

Con el alma niña aguardamos ese permanecer divinizado, símbolo de fe, rogándonos a la madre tradición que nos llevará de la mano para ofrecer los regalos a los niños de España. Con la expectación y curiosidad propias de la infancia, esperarán ver entrar en sus hogares al venerable árbol afanándose en colgar las golosinas y juguetes en las ramas del misceláneo árbol de Navidad.

Estos recuerdos infantiles no interesan ni importan a nadie, pero en esa llamada ignorancia, me obliga a mover la pluma, una tarjeta postal de felicitación cordial de Pascuas. No una postal corriente sino un "Christmas Card" como se estila en Gran Bretaña en el que se imprimen las estrofas de la "Canción de la limosna" — hoy será la de la Paz — escritas entonces, expresamente, por el genio de Kipling.

El proveedor de esta postal, ha querido recoger una tierna evocación Navideña, la que ofrece el famoso Belén de Salzillo, joya de la imaginación española, considerando sería propia la tarea de mencionar detalladamente el mérito de cada una de las figuras y grupos que componen este grupo que acusa la mano del "divino Salzillo" que en este género de escultura en vez de sujetarse a la noción histórica, andábase por los senderos del anacronismo, copiando el panorama popular contemporáneo, con detalles precisos de la época en que fueron talladas las figuras, y correspondiendo a la norma del artista que buscaba sus modelos entre los más cercanos íntimos y familiares. Así, el Belén de la Dolorosa, el Sayón, la Pastora, la María fueron todas personas de rancho en Murcia, del que era hijo el escultor.

Emoción sublime brinda el grabado de esta estampa de arte religioso, Belén que fué encomendado a Salzillo por el prócer murciano D. Jesualdo Riquelme, y que siempre era expuesto en las mansiones de la nobleza de Murcia y últimamente en las casas solariegas de los Marqueses de Salinas y de Corvera, pasando luego al Patrimonio Artístico que podía ufanarse de la posesión de joya tan valiosa.

¿Qué habrá sido de ella en manos de la furia roja. ¿Qué suerte cabrá a la obra de Salzillo que al calor de los respetos y devociones era admirada. La tragedia de tantos hogares que fueron testigos de mutilaciones y saqueos ¿habrá alcanzado también a esta maravilla de la imaginación?

Sobre el odio del adversario, por encima del proceder tormentoso, destructor de esos hombres sin respeto a lo que es Arte, siempre asomará la disciplina del humano saber, el foco deslumbrante de la cultura con prestigio universal, y el deseo firme de continuar cumpliendo la trayectoria histórica y las tradiciones que son las que alumbraron las abundosas fuentes de riqueza artística, que pertenecen a España.

(0000)

Interesantísima conferencia: la prisión de José Antonio en Alicante

Ayer tarde, a las 7, en el Salón Mallorca pronunció una interesantísima conferencia el Padre Franciscano, Reverendo señor don Juan Gómez, rector del Colegio de Onteniente, recientemente escapado de la zona roja. Era, el tema de la conferencia, la prisión de José Antonio Primo de Rivera en Alicante y naturalmente, al anuncio de la disertación por quien compartió con el glorioso fundador de

Falange Española penalidades sin cuento, el Salón Mallorca se llenó de distinguida concurrencia.

Ocupando sitio de preferencia vimos al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Boloqui, con el Secretario Provincial señor Saiz Gralla, el Jefe de Propaganda señor Sancho, los Delegados de Justicia y de los Servicios de Valencia señores Sureda Sancho y



El general Queipo de Llano acompañado del cronista oficial de guerra, el popularísimo "Tebib Arrumi", en la visita a la barriada de casas para obreros que ha levantado el prestigioso general en Sevilla, rodeados cariñosamente por los niños de la barriada

Impotentes los descreídos contra esas reciedumbres, el Belén típico navideño, con aire de Villancico, sin cambiar la contextura en la traza ingenua de sus simulados molinos, senderos con musgo, arroyuelos, rebañíos y pastorcillos, seguirá con su misión que cumplir en un designio cristiano, popular, alegre, asentado en los cimientos de la festividad que se conmemora con jubilosos ecos, el nacimiento del Redentor.

BAUZA

Gallardo y otras Jerarquías del Movimiento. Además vimos al canónigo señor Ibáñez, al Jefe de la Armada señor Brotons, al Fiscal de la Vivienda señor Oliver Frontera y otros.

En el escenario, adornado con sumo gusto, las banderas Nacional y de la Falange, entrelazadas, servían de fondo a los retratos del Caudillo y de José Antonio.

Presentó al Padre Juan Gómez, el Jefe de los Servicios de Valencia, quien, con frase feliz puso de relieve las virtudes del orador, que ha visto inmoldado, en la zona roja, a su propio hermano.

Seguidamente pasa a hacer uso de la palabra el Padre Juan Gómez, quien empieza señalando la lección de hispanidad que representa la vida de José Antonio. Exalta a nuestros Caídos, sobre cuya tumba dice hay que volcar los corazones, pues ellos son el árbol frondosísimo de la España Nacional. De los falangistas dice que son los cachorros nuevos del león hispano.

Hace evocación de la España gloriosa e imperial, caída después, con aquellos años de república, en el oprobio. ¿Qué fué del genio de España, pregunta, nuestra Patria muestra del género humano? Recuerda como España había sido triturada, desvanecida, deshecha, por el rodar de la Reforma; dislocada por el racionalis-



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Bartolomé Vich Bennasar

PROFESOR DE MUSICA Y EX ORGANISTA DE LA PARROQUIA DE FELANITX

Falleció ayer por la tarde confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Bennasar Uguet; hijos: Rdo. D. Rafael, Pbro., Organista de la Catedral; y D. Jaime, Apoderado del Crédito Balear; hija política doña Isabel Nadal, nieta, hermana política, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy a las 3 y media en la Parroquia de Santa Catalina Thomás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también a los funerales que tendrán lugar en la S. I. Catedral Basílica el sábado día 24, a las once horas.

Casa mortuoria: Ensanche, calle Calixto III, 14.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

mo, llevada a la anarquía por el liberalismo infantil y, por fin, convertida, por la tempestad comunista, en una Rusia occidental. Pero España renace de sus cenizas, es inmortal y como el Pilar de Zaragoza inconmovible. España no podrá perecer por que está señalada por el dedo de Dios.

Pone de manifiesto como España necesitaba su salvador. Cita como al Bautista de la redención, al promotor Calvo Sotelo, síntesis de una raza, del que dice las huellas de su paso por la hispanidad no podrán borrarse jamás. Pero señala que, en cambio, no dió Calvo Sotelo ninguna institución política ni social y por eso, para darnos una institución. Dios en vó a José Antonio Primo de Rivera.

Evoca la aparición de Falange Española en el panorama nacional. Nada pudo contra ella. Ni persecuciones, ni luchas. Falange, se mantiene libre, con su ansia grande de inmortalidad. Vino por enterrar a la España podrida y desenterrar a la España gloriosa, grande y libre, católica, plenitud de libertad.

España tuvo al hombre, con alma de César. No importa que se le periguiera y que se le sacrifique. Sin efusión de sangre, no hay redención; pero los ríos de sangre que corren por las entrañas de la Patria, son los gérmenes de hispanidad.

Pasa a hablar de la voz del Ausente, voz eficaz, taumatúrgica, no para desvanecerse en un desierto. Recuerda como José Antonio profetizó el régimen soviético en España y con propias frases bíblicas evoca su obra histórica. Pero la antiPatria necesitó su sacrificio para poder desatar su campaña impunemente.

Recuerda la detención de José Antonio en Madrid y su luego reclusión en la Cárcel Provincial de Alicante. Califica de constelación nacional la estancia de José Antonio en dicha cárcel. Ya se aquilatarán las bondades de su corazón, declara, los relámpagos de su mente y de su espíritu. Allí sintió la gravedad del momento. Dejó de ser él para ser España. Abrió su corazón al dolor de España. Fue una cosa seria, un verdadera y típico español.

Pasa a relatar interesantísimas anécdotas de la estancia de José Antonio en la Cárcel. La comida que le enviaban muchas familias la repartía no sólo entre los suyos, sino entre los enemigos y aún entre los presos, comunes, pues quería poner su amor frente al odio. Para él eran unos engañados y aún así, eran españoles a los que había que guiarles para que pudieran encontrar el camino de la verdad.

Después del 18 de Julio de 1936 refiere como un grupo de falangistas intentó libertar a su jefe. Unos cuantos muchachos, llevados por su amor a José Antonio y su pasión por España quisieron asaltar la cárcel y en su sublime locura pasear triunfal a José Antonio por las calles alicantinas. Se reunieron en una casa de campo y en la fecha señalada en dos viejos camiones se dirigían hacia la

capital. Cerca ya, en el lugar llamado "Los doce puentes" falla uno de los camiones, pero decididos a llevar adelante su propósito, siguen su camino, sin más armas que unos viejos pistoles y acorralados por milicianos y guardias de asalto son implacablemente ametrallados. Lo mismo se hace con los que habían quedado en el camino. Sólo alguno pudo escapar a campo traviesa.

Refiere el asesinato de los 52 falangistas llamados de Callosa, aunque entre ellos no había de otras poblaciones, cuyo heroísmo fue tan grande que rayó su muerte en martirio.

Fracasado el intento libertador, empieza para José Antonio el heroico calvario. Cita muchos casos de implacables y refinadas torturas. La cárcel está en poder del Comité rojo. El director intenta suavizar aquella horrenda situación, y es fusilado. Se llega a dar, a los hermanos Primo de Rivera, rancho cocinado con tierra y arena. Al protestar, se les dice que el rancho se cayó y fue recogido del suelo y que para unos "fascistas" ya había bastante. José Antonio impedía las protestas de su hermano Miguel, pues decía que ellos estaban allí no para gozar de comodidades, sino que debían sufrir con dignidad los atropellos.

Pasa a referir como José Antonio empleaba el tiempo y como lo aprovechaba, ávido de no desperdiciar ni un minuto. Levanta siempre el ánimo la cárcel en Cátedra. Su lectura fuerte era la Biblia, cuyo ejemplar guarda su hermano Miguel. En su preocupación constante por Falange, encontró en las Sagradas Escrituras al Caudillo que soñara para España: encontró la figura ingente de Moisés. Era un nuevo Moisés lo que necesitaba España para salvarse. Trazó las dotes del futuro Caudillo de España, y dice: ¡Cómo se gozará ahora, desde los luceros, al ver como el hombre que soñó en la cárcel de Alicante lo tiene ya en España en el Generalísimo Franco! En la cárcel José Antonio estudiaba

incansable, la filosofía europea y la Historia Sagrada.

Pasa a desmenuzar como se efectuó aquella farsa indignante de su proceso, baldón de la sociedad, mientras corría la sangre a torrentes y las carreteras de la zona roja aparecían todas las mañanas llenas de cadáveres. "Fragua social" inició una violenta campaña y logró entregar a José Antonio a sus verdugos. Sobre el proceso se extiende refiriendo minuciosos detalles. José Antonio se defendió a sí mismo y habló en la sala atestada de un público hostil con un lenguaje tan luminoso, claro e irrefutable que el Fiscal de aquel tribunal de asesinos, confuso y ya acobardado quiso abreviar los trámites por que José Antonio se ganaba la simpatía del auditorio. Y se podían oír frecuentemente frases como esas: "Si esto dura nos convence a todos ¡vaya hombre!"

Aún así contra todo derecho divino y humano José Antonio fue condenado a muerte. Lee su testamento, glosando algunos párrafos del mismo. Se denejó el indulto y los hermanos Primo de Rivera fueron, además condenados al pago de diez millones de pesetas y como el Gobierno de la zona roja es un Gobierno de ladrones les robaron para empezar a cobrarse, 35 pesetas que tenían por pequeñas gastos en el economato de la cárcel.

Declaró que José Antonio antes de morir recibió el Santo Sacramento de la confesión burlando la estrecha vigilancia a que estaba sometido; burlando en parte, pues que asimismo se dieron cuenta y ya que no podían volver a matar a José Antonio asesinaron al confesor.

Dedica un bello e inspirado canto a la Falange, entraña de España, citando textos de José Antonio.

Relata, con detalles reveladores de la dramática separación de los hermanos Primo de Rivera en la cárcel Provincial. Es una despedida de silencio. Hablan las manos, los ojos, el corazón; pero callan las lenguas. Se miran y con una mirada se lo dicen todo. Se abrazan. Abrazo efusivo, cordialísimo. De una intimidad indescriptible. José Antonio, entregó a Miguel el crucifijo que aprisionaron las manos de su padre, el general don Miguel. Se despide Miguel con una mirada suprema. José Antonio se aparta y cargado con la cruz de la propia España marcha sereno a su Gólgota, al altar de su sacrificio. Los milicianos, los guardias de Asalto le custodian. Pienzan matar a un preso y exaltan a un César, a España.

José Antonio, tiene luego otro encuentro en el que se complacen sus ojos. No podía morir solo; había de morir con los suyos: dos tradicionalistas y dos falangistas, que al unirse en el sacrificio supremo con José Antonio habían de ser su corona y su gozo. El grupo desciende, por la escalera, al patio de la Enfermería. Uno de ellos, se siente desfallecer. Tiene enfrente la imagen de su madre, de sus hijos, de sus padres. José Antonio lo advierte y extiende el brazo para darle apoyo. Le dice: "Valor, hermano; esto no es nada. Esto son unos minutos". José Antonio sigue sereno. Ofrece tabaco, al grupo que le apoya y les dice:

—Apuntad bien. No a la cabeza, sino al corazón. Haced lo que os mandan. Que Dios os perdona como yo os perdono.

Al punto la descarga. Hizo blanco en cuatro de ellos. Tres caen exánimes. El otro aún se incorpora e inicie a sus verdugos:

—¡Cobardes! ¡Viva España!

Es la vez de la Tradición. José Antonio levanta sus ojos al azul, al infinito. Murmurará un padre nuestro y cumplido con Dios, cumple con la Patria. Y grita ¡Arriba España! O quiere gritar, por que el plomo corta la frase, quedando el eco en aquel pequeño patio (convertido desde entonces en santuario nacional):

Exalta, luego en bellísimas frases la muerte del creador de la Falange. Muerto, su figura se agiganta. Solo muriendo podía animar con su espíritu el alma nacional. En él, la sangría tradicionalista y falangista se fundieron. Ya no habrá en España dos espíritus. No habrá más que el espíritu español. José Antonio bendice esa unión que luego sella con su propia sangre.

Después de dedicar un inspirado canto a la unificación, termina el ilustre conferenciante presentando un bello panorama de la revolución Nacional. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Por el Imperio hacia Dios.

Gritos que fueron contestados clamorosamente por el auditorio que interrumpió muchas veces su interesante conferencia con grandiosas ovaciones.

El himno de la Falange, cantado por todos de pie y brazo en alto, cerró el acto.

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DI 23 DE DICIEMBRE DE 1938 —III T.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Jaime Cereceda Gargollo.

Imaginería: Coronel de Infantería, señor don José Ferrer Ibáñez.

Visita Hospital: Cuarto y último Capitán de Artillería.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel Alvarez de Sotomayor.

ORDEN GENERAL DEL DIA 23 DICIEMBRE 1938—III T., EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA 1.—CONSEJO DE GUERRA.

A las diez horas de pasado mañana viernes día 23 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 630 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Manuel de Fuenmayor Bellsach, contra Bartolomé Mayans Tur (a) Roig, por un delito de auxilio a la rebelión.

Mutua Mediterránea

Dirección General Provisional

En Orden del Ministerio de Hacienda y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 15 de los ctes., se conceden a esta Mutua los beneficios que otorga el Decreto núm. 220, para los ejercicios de 1936 y 1937.

Lo que se publica para general conocimiento de los mutualistas residentes en la España liberada.

Palma de Mallorca, 21 Diciembre de 1938, III Año Triunfal. — Por Mutua Mediterránea; El Director, Gaspar Sabater.

URGE VENDER

negocio, por no poderlo atender. Precio reducidísimo. Punto céntrico. Informes en esta Administración.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una buena casa de renta en punto céntrico, trato sin intermediarios. Ofertas por escrito reservadas Sr. J. C. a esta Administración.

PRECISA NODRIZA

con leche de poco tiempo. Será bien retribuida. Informes: S. Felio, 26 (Colmado) Palma.

COÑAC OSBORNE

Cuevas del Drach

Conciertos

Desde la fecha hasta nuevo aviso, todos los domingos a las once y media se darán conciertos en la forma y precios de costumbre.

Las Cuevas están abiertas todos los días y en servicio, su espléndida iluminación eléctrica.

Informes: FOMENTO DEL TURISMO

Obrero exige a tu patrono te incluya en los padrones del Subsidio Familiar. El tiene el deber de hacerlo. Y tú el derecho —no por ti— sino por tu familia y por España de exigirlo.

Cuatro vigésimos del "Gordo", en Palma

LOS FAVORECIDOS SON UNOS MAYORISTAS DE PLATANOS

En cuanto se oyó ayer, por Radio, el número 36.758, agraciado con el "Gordo" de la Lotería Nacional, se corrió por nuestra ciudad la noticia de que se hallaban en Palma cuatro vigésimos.

En efecto, poco después pudimos comprobar la noticia. Don José Juncadella, delegado de la C. N. S. en el Gremio de Frutas y Hortalizas en uno de sus viajes que por motivo de negocios hizo a Sevilla y Málaga, adquirió en esta última población cuatro vigésimos del número 36.758 al que ha correspondido el primer premio de la Lotería de Navidad.

Estos cuatro vigésimos, de 25 pesetas cada uno, fueron repartidos entre los siguientes cuatro mayoristas de plátanos: el citado don José Juncadella, don Jerónimo Morey Cabanellas, don Guillermo Ripoll Torres y don Antonio Suau.

A cada uno de éstos le ha correspondido la friolera de doscientas mil pesetas, ¡40 mil duros! Una bicoea.

Hemos hablado con algunos de esos favorecidos de la Fortuna y cada uno se ha reservado para sí el vigésimo entero; a lo más alguna pequeña participación a algún familiar.

—¿Y qué piensa usted hacer?— hemos preguntado a uno de los favorecidos—¿Retirarse del negocio?

—Al revés. Lo ampliaré—nos ha respondido.

En este mismo sentido nos han respondido poco más o menos los otros favorecidos.

Hay que advertir que los mismos cuatro mayoristas ya el año pasado fueron favorecidos en este mismo sorteo, es decir, de Navidad, con 500 pesetas cada uno.

Es que, como vemos, están de suerte. Amigos, enhorabuena y que les aproveche esa pila de duros.

(OOOO)

Del Ayuntamiento

AVISO IMPORTANTE

Esta Alcaldía, llama a todo padre, madre, hermano o pariente, de trabajador o empleado, del término municipal de Palma, movilizado, militarizado o alistado voluntariamente, que hayan producido baja definitiva en su ocupación, por muerte o paso al Benemérito Cuerpo de Mutilados, para que entregue, con toda urgencia, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables, de 9 a 1, una nota firmada, expresando el nombre y apellidos del que haya causado baja, su causa y donde trabajaba.

El señor Alcalde nos ha manifestado que había recibido de don Juan D. Sardakis, por conducto de don R. Goyenechea, la cantidad de cinco mil pesetas para que las distribuyera entre distintas asociaciones benéficas y asilos, cuyo encargo ha cumplimentado muy gustoso.

Nos ha expresado la satisfacción que sentía por tan generoso y altruista donativo hecho en favor de los necesitados, al mismo tiempo que se congratula de haberlo hecho público.

C. N. S.

SINDICATO DE EMPRESARIOS PANADEROS

Para el día de Navidad se recuerda el cumplimiento de la Base 5ª de las de Trabajo vigentes que dispone que no elaborará pan ni panecillos por la tarde, estando obligados los operarios de este turno a hacer la levadura y se recuerda también el acuerdo de no poner a la venta, el lunes siguiente hasta las 10 de la mañana panecillos del día.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

De la Diputación

Presidida por el señor Quint Zaforteza, celebró ayer su sesión la Comisión Gestora con asistencia de todos sus Vocales.

Aprobadas el acta, y las cuentas por servicios provinciales, quedó enterada de haber sido declarado inútil total un individuo de tropa internado en la Clínica Mental y de un oficio de la Presidencia de la Comisión Inspectora provincial de Mutilados de Guerra comunicando haber entregado al Caballero Mutilado don Cayetano Pomar, la credencial de Director de la Casa de Misericordia.

Se acordó facilitar a dicha Comisión

Se acordó autorizar la adquisición de material para la zapatería de la Casa de Misericordia y después de aprobar el proyecto de presupuesto provincial para el próximo ejercicio, se levantó la sesión.

LA REINA DE ESPAÑA MANZANILLA FINA MERITO

Del Ejército

Ascende a Teniente provisional de Infantería, don Gabriel Pascual Arnau.

También han sido ascendidos al empleo de Teniente provisional de Intendencia don José Fábregas Vila, don Manuel Mir Casanovas, don Mario Ferrer Bernat, don Antonio Feliu Marqués y don Enrique Amorós Arboua.

Se ascende al empleo de Capitán de complemento de Caballería a don Nicolás Cotoner Cotoner.

Ha sido habilitado para ejercer el empleo de Teniente Coronel el Comandante de Artillería, don Mariano Lassa la Millaruelo.

En Infantería, pasan a nuevo destino:

Capitán don Francisco Ripoll Ibor que estaba en el Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5.

Capitán don Bernardo Vicens Oliver que estaba en el Regimiento de Palma núm. 36.

Teniente de Complemento don Santia go González Pardo Olavarrieta, alta del Hospital de Santander, que pasa al Regimiento de Palma núm. 36.

Teniente provisional don Fernando Sánchez Beltido, que estaba en el Regimiento de Toledo núm. 26, que pasa a disposición del Comandante General de Baleares.

Alférez don José Rigo Vallbona, que estaba en el Regimiento de Palma número 36 y pasa a la Península.

Alférez provisional don Manuel Páramo Guindor, que estaba en el batallón de cazadores de Melilla 3, alta del Hos

pital de Zaragoza, que pasa también a Baleares.

Alférez provisional don Alfredo Bernabé, que estaba en el Regimiento de Mérida núm. 35, alta del Hospital de Córdoba, que pasa igualmente a Baleares.

Alféreces provisionales don Bartolomé Suau Tugores, que estaba en el Ejército del Norte.

Alférez provisional don Andrés Barceló Mesquida, que estaba también en el Ejército del Norte.

Alférez provisional don José Carbonero Covas, que estaba en el Ejército del Norte y pasa al Regimiento de Palma núm. 36.

Alférez provisional don Juan Luis Quetglas, que estaba en el Ejército del Norte y pasa al Regimiento de Palma núm. 36.

Alférez provisional don Ignacio Pámar Cortés, que estaba en el Ejército del Norte y pasa al Regimiento de Palma núm. 36.

Alférez provisional don Sebastián Quetglas Tous, que estaba en el Ejército del Norte.

Y Alférez provisional don Pablo Frontera Iltoms, que estaba también en el Ejército del Norte.

De la Delegación de Orden Público

LOS CAFES Y RESTAURANTS DURANTE LAS FIESTAS

Los días 24, 25, 26 y 31 del actual y el día 1.º de Enero próximo, los cafés, restaurantes, cafés, bares y similares podrán permanecer abiertos hasta las tres de la madrugada.

Palma de Mallorca 22 Diciembre 1938

—III Año Triunfal— POR LA VENTA DE CERDO A MAYOR PRECIO QUE EL DE TASA

Da cuenta la Benemérita del puesto de Alcaldía, de que se presentó en la Casa Cuartel el vecino de la misma Gabriel Cánaves Socías, denunciando que el también vecino de dicha ciudad Miguel Jofre Cifre, le había comprado un cerdo pagándole a razón de 30 pesetas la arroba o sea a menos precio que el de tasa.

Comprobada la denuncia el Jofre ha sido denunciado al señor Presidente de la Junta de Abastos.

El Cupón de los Ciegos

SORTEO DE 22 DICIEMBRE 1938

Número premiado: 849, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 848, 850, con 3 pesetas.

Compro auto

cualquiera de las siguientes marcas

FORD 9 HP.; MORRIS 7 HP.; FORD 8 HP.; MORRIS 8 HP.; OPEL 9 HP. pagaré buen precio y al contado. Urge compra. Informes:

BARON DE PINOPAR, núm. 12

La Reina Mora

Maestro Serrano

Fernando Ardavin

María Arias

Raquel Rodrigo

J. Gil Varillas

La película cumbre de la cinematografía española

HOY a las 3'30

Estreno en el

LIBRICO

Sociedad

Se encuentran en Palma de regreso de su viaje a la Península los comerciantes don Gabriel Alzamora y don Ignacio Palmer.

Ayer tarde falleció en esta ciudad confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el distinguido profesor de Música y ex organista de la parroquia de Felanitx don Bartolomé Vich Bennasar.

Sus cualidades morales hicieron que fuera muy apreciado por cuantos le trataron, por lo que su muerte será muy sentida.

Reciba su afligida esposa doña María Bennasar, sus hijos el Rdo. don Rafael Vich, Organista de la Catedral y Profesor del Conservatorio de Música, y don Jaime, Apoderado del Crédito Balear, su hija política doña Isabel Nadal, nieta, hermana y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En la Iglesia del Sagrario de la parroquia Iglesia de Santa Cruz, contrajo matrimonio don Miguel Aleña Ribas con la bella y gentil señorita Carme Borrach Seguí.

Bendijo la boda el Rdo. don Juan Bennasar.

Fueron testigos por parte de la novia su hermano don Jaime y don Miguel Mica Noguera, y por parte del novio su hermano don Juan y su hermano político don Bartolomé Planas Rosselló.

La boda se celebró en la intimidad.

Reciban los desposados nuestro parabién, deseándoles toda suerte de felicidad.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro compañero en la prensa el redac-

tor de "La Última Hora" don José Fernández Bosch.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Han llegado a nuestra ciudad doña Remedios Gabriel Lagula; don Jaime Enseñat Alemany; don Cristóbal Magraner Morell; don Francisco Arborea Oliver; doña Ana Miralles Pascual; don Miguel Fargás Juny y doña Elvira Díaz Guardamino.

Un grupo de Aviadores legionarios, que no había podido celebrar por circunstancias especiales la parte cívica de las fiestas que anualmente dedican a su Patrona Nuestra Señora de Loreto, ha recibido ayer tarde a las muchas amistades que ha trabado en nuestra ciudad, en uno de los magníficos hoteles de los alrededores de Palma.

A la velada concurren nuestras primeras autoridades militares y civiles y destacados elementos de nuestra sociedad aristocrática y elegante, dándole realce con su belleza una nutridísima representación de gentiles señoritas.

La fiesta distrajo agradabilísimamente a los asistentes durante varias horas, mereciendo plácemes y cordiales felicitaciones los organizadores.

De Ibiza

FUNCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

El día de la festividad de la Inmaculada, a las 9 de la noche se celebró, con un llenazo imponente la función anunciada por el Arma de Infantería pro Aguinaldo del Combatiente.

La función fué un exitazo. Se tocó el Himno Nacional que se escuchó en pie y brazo en alto.

Seguidamente el Alferez, Poeta don Sebastián Cladera, recitó admirablemente un fragmento de una obra suya próxima a estrenar titulada "Con el Yugo de Fernando y las Fle-

chas de Isabel" teniendo que salir al palco escénico a recibir la ovación que se le tributó.

Proyección de películas. Luego se estrenó la obra de ambiente cuartelero, escrita a petición de sus jefes para completar y alegrar el acto, por el señor Cladera, "Media vuelta, mar..." dentro el carácter de astracán, fué un éxito sin discusión. Cuatro pinceladas de buen humor, chistes a granel y de buena ley, situaciones cómicas de verdad, movimiento escénico intachable, encuadrado todo en un cuartel da lugar a que el público no pare de reír.

Seguidamente se cantó el himno del Batallón que dirigió su propio autor el señor Victorino Planells, con letra del señor Macabich, por soldados infantes que cantaron afinadísimos.

Finalizó el acto con el himno Nacional y vitores al Caudillo y a España.

Coñac V. O. S. Mérito

Junta Provincial de Abastos

Con el fin de evitar en la posible gastos de transportes desde la Península que encarecen los precios y al objeto de que el pan moreno pueda ser consumido en todos los términos municipales al precio actualmente fijado de 0'75 pesetas kilogramo y teniendo en cuenta que existen en diversos pueblos de la Isla cantidades sobrantes de trigo que deben ser aprovechadas una vez atendido el consumo de los productores del mismo y bien entendido que esté consu-

mo solo debe comprender lo necesario para el gasto de los familiares y personal de la finca en que se haya recogido y no el de la totalidad del pueblo productor, se dispone lo siguiente:

1.º—Por los Alcaldes de los pueblos productores de trigo se procederá con toda urgencia a comprobar las declaraciones juradas de existencias presentadas por los vecinos y principalmente de las cantidades de trigo que destinan a consumo y siembra a fin de que sean las que realmente corresponden y serán responsables los citados Alcaldes de las inexactitudes que pudieran contener.

2.º—Las cantidades restantes de trigo que resulten como disponibles para la venta serán entregadas en los respectivos Ayuntamientos por los poseedores de ellas y almacenadas en un lugar apropiado para su entrega por dichos Ayuntamientos al Sindicato de Molineros que hará efectivo su importe al precio de tasa fijado, siendo obligación del Ayuntamiento hacer llegar a cada uno de los poseedores la cantidad que le corresponda.

3.º—El Sindicato de Molineros cuidará de la distribución adecuada del trigo entre todos los molineros de la Isla.

4.º—Además de la responsabilidad que se establece para los Alcaldes, se previene a todos los poseedores de trigo que vienen obligados a entregar a precio de tasa todas las cantidades sobrantes una vez reservadas las necesarias para siembra y consumo y que caso de no hacerlo serán sancionados con la incautación y pérdida de la mercancía aparte de la multa que se juzgue oportuna pasándose además el tanto de culpa a la jurisdicción competente por contención.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 22 Diciembre 1933 —III A. Tr.—El Gobernador Provisorio.

La desgracia de anoche

ATROPELLADO POR UN AUTO

Anoche, cerca de las 8, fué atropellado en la vía pública el joven Ramón Sánchez Martínez, de 32 años.

Recogido inmediatamente el accidentado fué conducido en el mismo auto a la Casa de Socorro, donde se le apreció una fuerte contusión en la pantorrilla derecha y contusión en el plano posterior superior del tórax. Pronóstico reservado.

El herido fué curado por el doctor señor Rotger, ayudado por el practicante señor Garcías, siendo conducido después a su domicilio, que lo tiene en la calle de San Magin.

«Aquí estamos»

Hemos recibido el último número de la revista de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Está dedicado principalmente a la memoria de José Antonio, figurando en primera página un artístico dibujo original de Vidal—Quadras.

Contiene el discurso del Generalísimo en memoria de José Antonio; denegación de su testamento por Fernando Moscardó Peñador, José Antonio por Francisco de Cossío, José Antonio en el Parlamento por Gonzalo Torrente Ballester. "La opinión de José Antonio sobre Cataluña". Cómo se condenó a José Antonio: "España a José Antonio"; "Lección de José Antonio"; "Bombardeo de flores", por José M. del Rey Caballero; "Canción al ausente" por Sofía Casanovas y numerosos fotografías de los actos celebrados en Mallorca.

Resulta un número muy interesante.

Audiencia

VISTA SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Pedro Palmer Juan, acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

En su vista se señalará nuevo día para la vista.

TEATRO PRINCIPAL
El local de las grandes exclusivas tiene el alto honor de presentar la magistral realización de CARL FROHLICH

Hoy a las 6'15

La vuelta al Hogar

UNA EXCLUSIVA DE ESTRENO DE ESTE LOCAL

La más grande interpretación de la estrella sueca



Jefatura Provincial de Propaganda de Baleares

El "Boletín Oficial del Estado" del día 19 de Octubre último publica un orden del Ministerio del Interior fecha 15 del mismo mes, que dice lo siguiente: "La eficacia de las disposiciones que exige previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda para la edición y venta de publicaciones no periódicas, necesita especial cuidado en la referida a aquellas representaciones plásticas que se realizan por medio de procedimientos mecánicos. En ellas se atenta con frecuencia que alarma contra el prestigio artístico nacional precisamente en las reproducciones de estatuas, bustos y composiciones de significación política directamente relacionada con la propaganda del Movimiento.

En consecuencia, completando la Orden de 29 de Abril último, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—La responsabilidad solidaria de autores y editores que se establece en el artículo segundo de la Orden de 29 de Abril de 1938 se extiende a los impresores, litógrafos y grabadores, los cuales deberán exigir que con anterioridad a la impresión les sea presentada la debida autorización. Las sanciones podrán imponerse a las empresas y los gerentes.

Burgos, 15 de Octubre de 1938—El Año Triunfal, SERRANO SUNER". Esta Jefatura provincial denunciará el incumplimiento de la anterior Orden proponiendo las sanciones en que podrán incurrir los contraventores de la misma.

Palma, 20 de Diciembre de 1938—El Año Triunfal

Curados en la Casa de Socorro

Fueron curados: José González de 21 años; fué asido de una epistaxis, pasando al Hospital. Magdalena Vadell de 20 años; presenta herida punzante en el conducto auditivo derecho producido con una aguja. Margarita Guardiola de 60 años; tratándose se causó pequeña herida en el dorso de una mano.

POR CAEDA

Antonia Martí de 52 años; se causó contusión en el muslo izquierdo.

Movimiento en el Puerto

Ha sido despachado para Málaga el vapor mercante alemán "Delia" con carga de tránsito.

Teatros y Cines

PRINCIPAL

Para hoy viernes se prepara en nuestro primer Coliseo una extraordinaria solemnidad cinematográfica.

La Ufa nos presentará su gran producción "La vuelta al hogar", adaptación a la pantalla de la famosa obra de Enderman "Heimat", por el admirable genio Carl Froelich, cuya acción se desarrolla por el año 1880 del pasado siglo, presentada con un lujo suntuosísimo.

Zarah Leander, la genial artista sueca, interpreta la parte de protagonista, poniendo de relieve sus aptitudes artísticas, tanto de actriz, como de cantante, con famosas composiciones de Bach y Schubert.

Trabajan en ella artistas de verdadero prestigio, tales como Henry George, Paul Horbiger y Leo Slezak.

"La vuelta al hogar" mereció el máximo galardón en el Concurso bienal de Venecia, habiendo despertado su estreno así como la nueva presentación de Zarah Leander, llamada la moderna Greta Garbo, una expectación tan grande, como pocas veces justificada.

LIRICO

Se estrenó ayer en este Coliseo la producción nacional "La Reina Mora",

adaptación a la pantalla de la famosa zarzuela del mismo título.

Se trata de una de las mejores películas del cine español, conserva íntegramente la cinta, toda la gracia y colorido, que le engendraron la pluma admirable de los hermanos Quintero. Rebeldante de garbo español, con calor y color de Andalucía. El público celebró con grandes risas las numerosas incidencias cómicas del film y se emocionó con la parte sentimental del guión.

La música, también españolísima del Maestro Serrano fué escuchada con verdadero deleite, especialmente aquellos pasajes tan famosos entre el público y que conservan toda su brillante orquestación.

La interpretación un verdadero acierto por parte de todos los artistas, sobre saliendo especialmente la labor de María Arias y Pedro Terol, como cantantes y buenos artistas; Raquel Rodrigo y José Gil "Varillas", que mantuvo en constante carcajada al público.

Eusebio Fernández Ardavin ha realizado un nuevo film nacional, digno y plausible bajo todos aspectos.

RIALTO Y MODERNO

Ayer fué estrenado en estos dos salones el más reciente film de Imperio Argentina, realizado por Florian Rey bajo el título de "Carmen la de Triana".

Sería tarea inacabable decir una a una las imponderables excelencias de esta superproducción, calificada de un temazo con el título de "orgullo de la cinematografía española". Y ciertamente lo es.

Todo el film, desde el principio al fin, es una sinfonía de imágenes bellas y emotivas, en que se acentúa cada vez más la exquisita personalidad de Imperio Argentina, cautivando al auditorio con su belleza, con el encanto de su dicción y de su voz y con su labor, espléndida de deliciosa feminidad.

Toda la película está saturada de la gracia incomparable de esta artista única, y del garbo admirablemente fino de su figura gitana. Imperio Argentina luce en "Carmen la de Triana" sus excepcionales dotes de bailarina y de cantadora insuperable. Dígalo si no la emoción con que el público escucha las bellísimas canciones "Los Piconeros", "La Carcelera", "La despedida a Triana", el romance de Vargas el torero.

El compositor andaluz Muñoz Molleda y el maestro Mostazo han acertado a interpretar todo el sentimentalismo del alma de Andalucía con singular en canto.

Florian Rey ha puesto toda su inteligencia y su sensibilidad artística en este film, logrando transmitir a los intérpretes la emoción por él mismo sentida, que ellos traducen y en magníficas imágenes comunican al espectador.

Con Imperio Argentina destaca la labor interpretativa de Rafael Rivelles, de entonado dramatismo, y la de Manuel Luna, digno de sus prestigiosos compañeros.

La película, estrenada con llenos rebobantes en ambos salones, constituirá durante muchos días el mayor acontecimiento artístico en nuestra ciudad.

LA PROTECTORA

El domingo volverá a abrir sus puertas el cine de "La Protectora" en el que tan aplaudidas temporadas se han realizado.

Se proyectarán tres films de mucho éxito, y regirán precios reducidos: 120 pesetas butaca incluidos todos los impuestos.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubilación de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia en sufragio de varios difuntos.

A las 6 Misa de Exposición. Por la tarde después de rezado el Santo Rosario, último ejercicio de la Novena de Belén, y reserva de S. D. M.

En la Iglesia de la Merced, a las 7 y media, Misa cantada de la Virgen. Por la tarde, a las 6 y cuarto, Rosario, visita Sabatina y canto de la Salve. A las doce de la noche Misa de Gallo. Se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles dentro de la Misa. Después del Oficio de media noche se dirán dos Misas rezadas.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Merced en la Merced.

Santorale

San Delfín, cfr.

**RIALTO
Y
MODERNO**

Hoy a las 3'30



Un éxito de clamor de delirio



**Imperio
Argentina**

en

**CARMEN
LA DE
TRIANA**

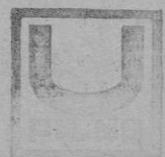
El orgullo de la cinematografía española

LA OBRA MAESTRA DE FLORIAN REY, SEGUN EL ASERTO UNANIME DE CRITICA Y PUBLICO

Oiga Vd. a Imperio Argentina cantar "LOS PICONEROS", la bellísima canción que hoy repite todo Palma. Deléitese oyendo las "CARCELERAS", la "DESPEDIDA A TRIANA" el romance de "ANTONIO VARGAS el torero

El alma de nuestra música en boca de la mejor artista española

Presentada



La marca de prestigio

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago

Frixal
el nuevo linimento nacional

BALEAR HOY a las 3

Rose Marie

por NELSON EDDY y JEANETTE MAC DONALD — EN ESPAÑOL

NOTICIAS RADIAS

EN FRANCIA SE HABLA DE UN GOBIERNO NACIONAL PRESIDIDO POR TARDIEU

Paris.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Delbos, ha desmentido la noticia circulada ayer de que durante la grave que pasó Francia con motivo de las pasadas huelgas, hubiera hecho gestiones para que Tardieu, el gran político de las derechas francesas, aceptara la presidencia de un gobierno nacional, en el que participarían también los socialistas representados por León Blum.

Delbós ha manifestado que lo único que hizo fué decir a un amigo suyo que creía que en caso de agravarse las cosas se debería formar un Gobierno nacional en el que además de los representantes de los otros dos partidos franceses participarían también Tardieu y Blum.

MR. EDEN REGRESA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres.—Procedente de los EE. UU. ha regresado el ex ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden. Al llegar de claró a los periodistas que su viaje no había tenido carácter oficial ni había tenido por objeto el realizar propaganda de ninguna clase.

ACERCA DEL VIAJE DEL CAPITAN WUELMAN A LONDRES

Londres.—Interrogado el Gobierno esta tarde en la Cámara de los Comunes acerca del viaje del capitán Wuelman, emisario particular del Reich en Londres el señor Wite ha declarado que el gobierno no tenía ninguna noticia acerca del viaje.

LA CRUZ GAMADA EN EL PALACIO DE NUEVA YORK—LOS OBREROS ANUNCIARON LA HUELGA SINO LA RETIRABAN PERÓ LA BANDERA FUE MANTENIDA Y LOS OBREROS NO HÓLGARON

Nueva York.—En los balcones del gran central "Palace" ondeó ayer por primera vez la bandera nazi: los empleados de dicho establecimiento se mostraron hostiles ante este acto y amenazaron con la huelga caso de que no fuera retirada de los balcones la cruz gamada.

La dirección del Gran Palace se negó a ello teniendo los obreros que resignarse a continuar el trabajo.

DE LA CONFERENCIA DE LIMA

Lima, 22.—El proyecto peruano de solidaridad continental servirá de compromiso entre los proyectos argentino y estadounidense.

CONDENADO EN TUNEZ POR CANTAR LA GIOVINEZZA

Túnez.—Un tribunal francés ha condenado a un súbdito italiano a tres meses de cárcel por haber cantado el Himno de "La Giovinezza".

EGIPTO, INGLATERRA Y EL CANAL DE SUEZ

El Cairo.—El presidente del Consejo ha declarado que el punto de vista del gobierno egipcio con referencia al Canal de Suez, es contrario al sostenido por el gobierno británico.

A CORCEGA.—EL NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS EN BERLIN

Paris.—Se anuncia para el próximo domingo dos de enero el viaje del señor Daladier a Córcega.

El señor Bonnet, ministro de negocios extranjeros ha recibido la visita del Sr. Blondell, que será nombrado embajador francés en Berlín.

A 19 GRADOS BAJO CERO

Paris.—A consecuencia del intenso frío, que alcanza a 19 grados bajo cero, todos los trenes han llegado con dos horas de retraso a la capital.

ITALIA OBSERVA EL PACTO ANGLIO ITALIANO

Londres.—El Subsecretario de relaciones exteriores, ha declarado en la Cámara de los Comunes, de que el Gobierno de Su Majestad, está satisfecho de la reducción que el Gobierno italiano ha observado en los destacamentos coloniales de Libia, diciendo que Italia, observa a este respecto el acuerdo anglo italiano.

VICTORIA DE LA ARGENTINA

Nueva York.—Los periódicos reconocen la victoria alcanzada por la

Argentina contra la propuesta de solidaridad norteamericana de Roosevelt.

DONATIVOS PARA LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

Burgos.—Recogiendo la iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla de destinar la cantidad de 28.000 pesetas anuales para las organizaciones juveniles, varios Ayuntamientos de España han decidido también colaborar a esta obra. El Ayuntamiento de Cádiz después de una afortunada gestión del señor Luesne ha destinado para las organizaciones juveniles la cantidad de 10.000 pesetas anuales, y el Ayuntamiento de Málaga la cantidad de 30.000.

POR FALTA DE FLUIDO LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA SE CIERRAN A LAS CUATRO DE LA TARDE

Perpignan.—Noticias procedentes de Barcelona comunican que debido a la falta de fluido eléctrico todos los establecimientos han de cerrar a las cuatro de la tarde.

EL GOBIERNO DE BARCELONA ACUÑA MONEDAS DE 25 CENTIMOS

Perpignan.—Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que el gobierno de Barcelona va a hacer una emisión de monedas de 25 céntimos por valor de un millón de pesetas.

PARA OBTENER MUCHO MERCURIO

Los obreros de la zona minera de Almadén han elevado una protesta debido al trabajo extraordinario a que se les somete para obtener el mercurio que el gobierno rojo necesita para adquirir divisas.

LA CAUSA DE LA SUSPENSION DEL PERIODICO "EL TRBALL"

Perpignan.—El diario "El Treball" de Barcelona ha sido suspendido por haber publicado un artículo referente a la implantación del culto religioso en la zona roja y en el que se decía que esto era contra la voluntad del pueblo y esto era un nuevo sistema de propaganda para el extranjero.

El Día de Navidad no se publicarán periódicos

Ha sido publicada la noticia de que el próximo día 25 fiesta de Navidad por disposición del Ministro del Interior no se publicarán los periódicos.

La enfermedad del ministro de Orden Público

Valladolid.—Los médicos que asisten al General Martínez Anido han facilitado anoche el siguiente parte:

El resto del día ha transcurrido sin aumentar la gravedad pero persiste ésta, para que pueda tener lugar una modificación sentida.

El último análisis de sangre que se le ha hecho señala la disminución de glucosa. Se confía en la compleción del Ministro.

Los doctores han manifestado que se encontraban optimistas.

Del Boletín Oficial del Movimiento

Burgos.—"El Boletín Oficial del Movimiento" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Defensa Nacional: Orden disponiendo que los capitanes, tenientes y alféreces de requetés, jefes y subjefes de Centurias de Falange Española Tradicionalista que hubieran fallecido en acciones de guerra se les considerara equiparados alféreces provisionales para los efectos de pensión.

Secretaría General: Orden creando dos Jefaturas en las plazas de soberanía española en Africa con residencia en las localidades de Ceuta y Melilla y disponiendo que la de Ifnu forme una Jefa-

tura comarcal, dependiente de las Jefaturas de Las Palmas.

Otra, señalando la fecha en que los jefes provinciales del Movimiento continúan destacados en la Subsecretaría General.

Otra, circular recordando a los jefes provinciales que son los únicos en su

provincia los representantes de las organizaciones.

Jefatura Territorial de Pa'ange: Orden nombrando Jefe Provincial de Melillas de Avava al Comandante don Benito Bruna.

Orden prohibiendo que se recaude cantidad alguna destinada al mantenimiento de periódicos, revistas y otras.

El sorteo de Navidad de la Lotería Nacional

Salamanca.—Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional del día de hoy han correspondido a los números siguientes:

Primer premio corresponde al número 36.758 despachado en Málaga, con cuatro millones de pesetas.

Segundo premio al número 19.283 despachado en Sevilla con 2.000.000 de pesetas.

Tercer premio, al número 16.544 despachado en La Línea (Cádiz) con 1.000.000 de pesetas.

Cuarto premio, al número 28.211 con 400.000 pesetas despachado en Verim (Orense).

Quinto premio, al número 16.715 con 200.000 pesetas, despachado en Logroño.

Sexto premio, al número 7.317 con 100.000 ptas despachado en Málaga.

Los premios de 25.000 pesetas han correspondido a los números 33.430 y 4.301.

CON 15.000 PTAS.

8122 en Valladolid.

19.426 en Pravia.

33.418 en Valladolid.

11.175 en Córdoba.

26.309 en Sevilla.

28.112 en Sevilla.

6.312 en Zamora.

27.911 en Salamanca.

23.104 en Zaragoza.

14.847 en San Sebastián.

El número del primer premio se ha cantado a los 10'33 exactamente.

¿Una red de espionaje?

En la balija del Cónsul británico

Burgos.—El ministro de Asuntos Exteriores General Gómez Jordana ha facilitado la siguiente nota:

En la valija particular del Cónsul británico (Gaman), el servicio de información y policía militar encontró algunos documentos destinados indudablemente a informar a los enemigos de la España Nacional sobre las futuras operaciones militares.

Sobre el caso se practican investigaciones ante la posibilidad de la existencia de una red de espionaje

que facilite buenas comunicaciones como el que nos ocupa en que han sido sorprendidos los documentos mencionados.

Se está haciendo una investigación detenida sobre el asunto, habiendo demostrado la representación británica el mayor deseo de ponerlo en claro, y Londres por su parte da toda clase de facilidades para la acción de nuestras autoridades.

Burgos, 21 de Diciembre de 1938 III A. T.

En la zona roja

Barcelona.—Se ha reunido el comité rojo, bajo la presidencia de Negrin, y se habló de las derrotas militares, cada vez más insostenibles.

Alvarez del Vayo expuso la situación internacional diciendo que era necesario evitar que trascendiera al extranjero los actos de terrorismo que tienen lugar en la España roja.

numerosos buques procedentes de Inglaterra, cargados de víveres.

Londres.—Un contable denominado Bradford, que ha llegado recientemente de la España roja, ha sido detenido, y condenado a trabajos forzados, por falsificación de cheques.

ENCICLOPEDIA VETERINARIA

C A D E A C

(25 tomos)

Se vende, Informes: en esta Administración.

SE VENDE

Casa en punto céntrico de Palma

renta 1.500 ptas. mensuales.

Razón en esta Administración, de

12 a 1.

HERMANOS ALOMAR

DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA.

de 3 a 6. :-: APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO

(25 años de éxito)

URINARIAS - IMPOTENCIA - SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIO: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117. Tel. 2521

Ultimas noticias de la noche y madrugada

ACUSACIONES DEL COMITE ARABE DE PALESTINA CONTRA LOS INGLESES

Beyruth. — El comité árabe de Palestina ha publicado el jueves un telegrama dirigido a la prensa mundial denunciando que todas las noticias en las que el gobierno inglés desmiente el que los soldados hayan realizado atropellos en Palestina, son falsos. Dicho telegrama declara que el día seis de Diciembre los soldados ingleses atacaron la población de Attil y varias mujeres y niñas fueron muertas. Las joyas y las alhajas les fueron robadas por los mismos soldados mientras que los otros se entretenían en destruir sus casas quemando a tres personas vivas. Cinco personas fueron elegidas al azar y fusiladas en el acto después de haberlas mutilado horriblemente. Se les sacaron los ojos y fueron después golpeados en la cabeza.

EL CONDE CIANO SALE PARA ROMA

Budapest. — El conde Ciano ha salido de dicha capital el jueves por la mañana para volver a Roma. Antes de su partida invitó al ministro conde Csaky para que a su vez visite

Roma. No se sabe en dicha capital cuando el conde se dirigirá a Roma para devolver la visita del conde Ciano.

SE HAN ROTO LAS NEGOCIACIONES ENTRE RUSIA Y EL JAPON SOBRE LAS PESQUERIAS

Tokio. — Después que las negociaciones que se estaban celebrando con la Rusia de los soviets, sobre los asuntos de las pesquerías en el mar que baña la costas rusas del Oriente, se han roto sin que se llegase a un acuerdo. El Japón no ha de cesar en sus intentos de que dicha cuestión se resuelva de un modo satisfactoria, al menos esta es la impresión que se puede deducir en los círculos políticos de la capital. El periódico "Asahi Shimbun" tratando de dicha cuestión declara que la rotura de negociaciones es inevitable.

El Japón se encuentra decidido a mantener sus derechos. El alto empleado portavoz del ministerio de la marina japonesa ha declarado que el Japón protegerá los derechos de sus súbditos por medio de los barcos de guerra. Se han tomado para ello las medidas necesarias.

A demostrar la ilegitimidad de los poderes de la República el 18 de Julio de 1836

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente orden del Ministerio del Interior:

"Uno de los resortes que con mayor constancia ha sido utilizado por la España marxista en su desafortunada propaganda, sucedánea de una fuerza efectiva que no posee y de un apoyo moral de que está desprovista su causa, es la impetración de "facciosas", "rebeldes" y "antijurídicas" con que sin tregua ni reposo motejan a la España Nacional.

Gran parte de la opinión universal acostumbrada a pensar por cuenta propia y a tamizar las noticias e informaciones por las mallas espesas de la sana crítica, sabe a qué atenerse en punto a esta falacia, pero todavía quedan espíritus de buena fe a quienes los argumentos causan alguna impresión y que bajo el vejamen de aquella propaganda no intentan sacudir su pereza mental y buscar la verdad.

Para que esa se abra paso en forma indubitable acompañada de las pruebas más rigurosas capaces de satisfacer a los más exigentes, la España Nacional abre un gran proceso en camino a demostrar al mundo en forma incontrovertible y documentada nuestra tesis acusatoria contra los órganos y personas que en 18 de julio de 1936 detentaban el poder y que adolecían de tal vicio de ilegitimidad en el ejercicio del poder, que al alzarse contra ellos el Ejército y el pueblo no realizaron ningún acto de rebelión contra la autoridad ni contra la ley.

En los folios de este informe se recogerán las pruebas auténticas del gran fraude parlamentario del frente popular, la falsificación de los sufragios en daño de la contrarrevolución y en provecho de las fuerzas marxistas, el desvergonzado asalto a los puestos de mando perpetrados por quienes con derecho y libertad no los hubiesen llegado a conseguir, el sin número de desafueros y tropelías cometidos y amparados por un gobierno que tan audaz cabalgaba sobre el país, y en fin, el escandaloso crimen de Estado que culminó con el asesinato del Jefe de la oposición Sr. Calvo Sotelo, ordenado y planeado desde los despachos del ministerio y que sirvió de ejemplo a las turbas en cuya guerra han caído virtualmente sacrificados en las cárceles, en las checas y en los caminos de la España roja más de 400.000 hermanos nuestros.

No es difícil la tarea que se encomienda a la comisión que se crea porque es incuestionable la magnitud de los hechos sobre que ha de operar. Son tan patentes y abundantes los elementos probatorios de que dispone que insensiblemente surgirán las pruebas irrefutables del fraude y la

violencia. Pero esta misma abundancia de testimonios y la necesidad de acumularlos en el más breve plazo para desvanecer el error de los medios que aun se obstinan en él aconseja constituir una comisión suficientemente numerosa e integrada por personas procedentes de diversos campos políticos y de alta significación intelectual y moral cuyos nombres han de ser garantía suficiente.

Por todas las cuestiones que anteceden este Ministerio dispone:

Artículo 1.º — Integrada por las personas que más adelante se mencionan, se constituye una comisión que tiene por misión instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española el 18 de julio de 1936 y establecer las conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

Artículo 2.º — Formarán parte de dicha comisión D. Ildefonso Brión Gómez que será su presidente; don Adolfo Paunás Albert, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, exdiputado a Cortes; D. Joaquín Fernández Prada, miembro de la Asociación "Francisco de Victoria" y exministro de Estado; D. Antonio Goicoechea, presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, exministro; exdiputado a Cortes, Oficial Letrado del Consejo de Estado, D. Alonso Rodríguez Jurado, presidente fundador de la Unión Nacional de Abogados, exdiputado a Cortes de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla; D. Domingo Castejón, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, magistrado del Tribunal Supremo, D. Alvaro de Figueroa y Torres, presidente de la Real Academia y del Senado, exministro y exdiputado a Cortes; D. Emilio Calderón Rojo, exministro de Fomento, exdiputado; D. José María Trias, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona y miembro de la Asociación Francisco de Victoria, exdiputado a Cortes; D. Manuel Torres López, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, D. Salvador Bermúdez de Costa, exministro, exdiputado a Cortes; D. José Manuel Pedregal, exministro, exdiputado a Cortes; D. José María Gil, exministro, exdiputado a Cortes, abogado del Estado, D. Wifredo González Oliveros, catedrático de Filosofía y Derecho de la Universidad de Salamanca, miembro de la Asociación "Francisco de Victoria", don Manuel Aizpu Santafé, exministro, exdiputado a Cortes; D. José Gascón y Marín, exministro, exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y exdiputado a Cortes; don Eduardo Aunós Pérez, exministro; don Santiago Fuentes Pila, exdiputado a Cortes; D. Romualdo de

Toledo, exdiputado a Cortes; D. Manuel Majilla, D. Rafael Lacerán Sánchez y don José Luis Palau, Capitán del Cuerpo Jurídico Militar.

Artículo 3.º — Para la realización de su misión la comisión podrá funcionar en Secciones y ponencias y actuar en pleno o en subcomisión permanente. Tanto unas como otras quedan facultadas para dirigirse en demanda de datos, documentos, testimonios y colaboración de toda índole a cualquier centro, organismo y dependencia de la Administración y corporaciones, entidades y toda clase de particulares.

Artículo 4.º — La comisión y sus

NOTICARIO

(DE RADIO NACIONAL)

Burgos. — Ayer se pusieron a la venta los sellos del Patronato Anti-tuberculoso, cuyo producto se destina a la curación de los enfermos tuberculosos.

San Sebastián. — El Instituto de España ha recibido un laudatorio oficio del Círculo de Estudios de Santiago de Chile en el cual reconoce en el Instituto de España los valores de la hispanidad, con el cual han de mantener las tradicionales relaciones entre las hijas y la madre España.

Firma el documento Juan de la Plata, Presidente del Círculo.

El Instituto de España ha agradecido sus cordiales manifestaciones.

Las juntas de los sindicatos han acordado que los patronos han de proporcionar trabajo a los voluntarios italianos que han regresado de luchar en España.

En el Ministerio de Educación Nacional, se ha reunido con el señor Sainz Rodríguez, la Comisión que fué encargada de estudiar los textos que deben ponerse en práctica.

La reunión era para dar cuenta al señor Ministro, de la labor realizada por la Comisión y dando ésta por terminada sus estudios.

Sevilla. — El número 19.283, despachado en esta ciudad y favorecido con el segundo premio de la Lotería Nacional, se sabe está repartidísimo en participaciones pequeñas y muchas de ellas las poseen vecinos del popular barrio de Triana.

A la lotería se jugaban este año en esta ciudad más de 4 millones de pesetas.

Burgos. — Nieva intensamente.

San Sebastián. — El frío es intenso. Ayer nevó varias veces.

Santander. — A las 7 y media de esta noche se ha celebrado la sesión de clausura del cursillo que se ha celebrado para delegados del SEU. Al acto asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Vitoria. — Se ha reunido bajo la presidencia del Jefe del Servicio de Enseñanza elemental y media don José Pemartín, la Comisión de Enseñanza Media, la que ha celebrado ya varias sesiones tratando importantes asuntos entre los que figura la reorganización del profesorado.

Vitoria. — Bajo la presidencia del Sr. Pemartín se ha reunido la Comisión de Cuestionarios, estudiando las disposiciones necesarias para en breve plazo facilitar la adaptación de los planes de estudios.

Se ha reunido también la Comisión dictaminadora de Libros de texto, emitiendo 125 dictámenes que en breve se harán públicos. Esta Comisión tiene casi terminada su labor.

La ola de terror que sufre Cataluña no respeta nada. Entre las notas de los asesinatos dada por la horda de Negrín figuran varias mujeres. Se ha hecho saltar de nuevo las esclusas de la barbarie, como en los primeros días de la revolución.

órganos antedichos pueden solicitar se encomiende a funcionarios judiciales y administrativos la práctica de las diligencias que estimen pertinentes. También podrán solicitar del Ministerio de Justicia la designación de un Notario con competencia para testimoniar documentos en todo el territorio nacional.

Artículo 5.º — La comisión elevará el resultado de sus actuaciones a este Ministerio antes del día 30 del próximo mes de enero.

Burgos, 21 de diciembre de 1938, III Año Triunfal, Firmado, Serrano Súñer.

Sevilla. — Han salido 70 camiones con aguinaldos para los soldados que se encuentran en los frentes. A los heridos hospitalizados se les dará 10 pesetas y objetos alimenticios.

Sevilla. — El general Queipo de Llano se encuentra satisfecho por la forma como se corresponde a su llamamiento en favor de los pobres, habiendo recibido estos días abundantes y valiosos ofrecimientos de muebles y ropas.

La Diputación ha puesto a su disposición 50 camas y la Infanta Doña Luisa también le ha remitido un cuantioso donativo de muebles y ropas.

La G. P. U. de Barcelona está dando caza a los católicos y especialmente a los sacerdotes, valiéndose para ello del Comisariado de Cultos, creado por Negrín.

Bilbao. — En la Academia de Música a la que asisten bastantes afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hijos de clases humildes, se han celebrado con brillantez los exámenes de mitad de curso.

Esta es la España de Franco, que aun en sus momentos de lucha, cuida de la cultura del pueblo. Las clases que hasta ahora han sido únicamente de solfeo, en 1.º de enero se ampliarán a los estudios de piano y violín, siendo todas gratuitas para los afiliados nacionalsindicalistas.

Londres. — El tiempo ha mejorado. La temperatura que el sábado rozaba el cero en el termómetro ha llegado a tres grados. La capa de hielo que aun existe ha ocasionado bastantes accidentes y aun tiene paralizadas algunas líneas ferroviarias. Se esperan más heladas.

Londres. — Mr. Eden ha sido llamado al Foreign Office.

Londres. — La Cámara de los Comunes, con ocasión de las fiestas de Navidad, ha aplazado sus sesiones hasta el 31 de enero. Sólo en caso de extrema gravedad será convocada antes de esa fecha.

Mr. Chamberlain, descansará varios días en el campo antes de trasladarse a Roma; varios ministros irán al extranjero y otros, retenidos por asuntos domésticos pasarán las vacaciones en distintos puntos de Inglaterra.

Las agencias de noticias anuncian que se ha firmado un pacto entre Alemania y Checoslovaquia, concediéndose por uno de sus artículos la amnistía general para los habitantes de las regiones fronterizas.

Tokio. — El ministro de Marina ha declarado que la duración de las operaciones contra Chan Kai Chék depende de las municiones y armas que se envíen a los chinos a través de la Indochina francesa.

La prensa francesa de Túnez continúa la campaña de propaganda contra Italia.

Mientras tanto se están buscando todos los medios para alejar de Túnez a los obreros italianos y se anu-

cia que después de la injusta condena por parte del Tribunal tunecino del excombatiente Rei, el día 28 de diciembre se efectuará otro proceso contra cinco italianos detenidos durante los recientes conflictos provocados por la policía tunecina.

Paris. — Comentando la visita del Conde Ciano a Budapest la prensa parisina afirma que constituye un nuevo éxito para el eje Roma-Berlin.

El periódico "La Epoque subraya que los estados totalitarios tienen ahora libre campo en la Europa central,

mientras que Francia ha perdido toda su fuerza.

Burgos. — El Secretario general del Movimiento Sr. Fernández Cuesta ha enviado a los jefes provinciales una circular en la que se pide que a la mayor brevedad sean hechas unas relaciones juradas de todos los camaradas que dieron su vida antes del Movimiento por los gloriosos ideales que representa. Esas relaciones servirán de base para poder atender a los familiares de los caídos que lo necesitasen.

La conferencia de Lima

LA ARGENTINA SE NIEGA A FIRMAR LA SOLIDARIDAD QUE CON TENIAN ALGUNAS CLAUSULAS MILITARES

Lima. — Desde dicha capital comunal que todos los Estados americanos se han mostrado dispuestos a dar su beneplácito a la declaración de solidaridad, la cual según se dice contendrá algunas cláusulas militares. El jefe de la delegación de la Argentina señor Ruiz Moreno declaró que había accedido en principio a firmar dicha declaración pero que a última hora las instrucciones que le ha enviado su gobierno son contrarias y por tanto se tiene que mantener en dicha reserva.

OTRO PLAN DE LOS YANKIS QUE SE CREE NO PROSPERARÁ

Lima. — El último intento de los Estados Unidos que mantiene en la Conferencia de Lima, a última hora ha sido el de proponer que los cinco principales Estados de América es a saber Brasil, Argentina, Méjico, Chile y los Estados Unidos acuerden varios puntos de carácter político entre otros y que luego presenten estas mismas proposiciones a los pequeños Estados para su aceptación.

Se cree que tampoco será aceptado dicho plan ya que aun entre los mismos individuos que componen la delegación americana no se muestran recatados en manifestar que hay diferencias de opinión entre los delegados y el presidente de dicha delegación, Hull.

Calumnias contra España

(DE RADIO NACIONAL)

España tiene serias imputaciones que hacer contra unas potencias que se dedican a calumniarnos. Las radios británicas y francesas lanzaron ayer una serie de bulos. Esto es ya demasiado puesto que repercute en la opinión de los que forzosamente tienen que escucharlos. Hay que suponer que esta nueva algarabía es conato de enojo o de algo nuevo que se avergüenza. Es curioso además que estas salvajas de las emisoras británicas sean acogidas, aumentadas y presentadas a su manera por ciertas agencias extranjeras.

Nosotros creemos que quizás toda esta algarabía tenga como único fin que se persigue el levantar una niebla de artificio que sirva para esconder algunos pecados. Y si es así los pecados deben purgarse con la penitencia y no organizando campañas de bulos más o menos espectaculares.

En la España Nacional no les importa ni les interesa todas estas patrañas que no cree.

Los primeros en conocer su poca trascendencia son los mismos que las redactan y difunden ya que pueden comprobar por sí mismos toda la

mentira que encierran ciertas afirmaciones.

El Gobierno Nacional que es todo caballerosidad, no necesita ni le importan todas estas patrañas, le basta con la realidad de los hechos, el cual además de contar con la verdad y la razón es también el vencedor.

La opinión española no ignora en donde nacen y de donde vienen estas maniobras y los mira simplemente con un gesto de elegante ironía; pero sí, hace caso de la mala fé que anima a los promotores de escándalos. España está atenta siempre a lo que contra ella se trama y tiene que demandar también que ciertos hechos puedan abrir huella en la memoria del pueblo español que se está sacrificando para salvar a su Patria.

Pero para despojarles de estas ridículas informaciones España que es dueña de la verdad, dirá toda la verdad a estas agencias extranjeras que informa a las gentes con tan mala fé; y les dirá que estas patrañas, además de ser inocentes están todas ellas llenas de falsedades y de ingenuidad y que cuando algunos tratan de esconderse entre la niebla será por que tienen algo que ocultar.

Crónica internacional

Un incidente desagradable

(DE RADIO NACIONAL)

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha informado al pueblo español de un incidente el cual con no ser sensacional no puede dudarse que tiene cierta importancia. El que en la valija despachada por un vicecónsul británico de San Sebastián la que era portador el cónsul, se encontrasen documentos reservados de carácter militar con referencia a futuras operaciones es un grave quebranto de las leyes diplomáticas y de los usos internacionales que no ha podido menos de despertar cierta emoción. Y merece citarse el hecho de que en

la misma apareciese determinada cantidad de moneda española no declarada, lo cual constituye un acto contra nuestra economía nacional, por cuanto este acto termina por perjudicar gravemente la situación de nuestra moneda y la salida de la misma repercute en la vida económica de todo el país.

El incidente que comentamos, repetimos, no debe considerarse como de grandes dimensiones, sino que debe ser considerado en su conjunto. Dicho incidente ha dado lugar al descubrimiento de una asociación de es-

CRONICA

por Justo Manuel Sevillano

(DE RADIO NACIONAL)

Hablan los rojos de no sé que temibles planes y aseguran que los acontecimientos no han de cogerles desprevenidos desde que fracasaron sus manejos internacionales para conseguir una mediación. Saben que solo las armas han de decidir la pugna que existe en España no entre dos núcleos de españoles en discordia, ante una cuestión de régimen o de dinastía; una cuestión religiosa o una cuestión social. Nos batimos para restablecer la pura significación histórica de España, por el rescate de su espíritu entregado al extranjero en virtud de un pacto internacional. Desde el instante en que España quedaba adscrita a la política que el Frente Popular Internacional había de desarrollar en su mundo ya no había nada que hacer. No cejaremos hasta desarraigar la política que se inició a partir del 14 de abril y que en 16 de febrero tuvo su plenitud. Esta es la razón de la guerra. Por sostener esta razón con las armas en la mano, han muerto muchos españoles en el campo de batalla; por sostener la conducta ciudadana y no ser apóstatas han muerto en las cárceles de la zona roja millares de personas honradas; por no transigir en lo que a la independencia espiritual y material de España se refiere arrostramos toda suerte de sacrificios; por no haberse entregado a Moscú están en ruinas Oviedo, Huesca y Teruel; por no cejar ante la fiera embestida de las armas rusas el tanque artillero, el Rata, el Martin Bomberg y el 12'40, Belchite y Santa María de la Cabeza

fueron escombros y cenizas y muertos unos y supervivientes otros sus defensores asombraron al mundo. Y es natural que se advierta como nos otros apuramos todos los sacrificios y renunciamos a toda solución que no sea el triunfo definitivo de nuestras armas, no para instaurar una tiranía ni una era de persecuciones e injusticias; sino para hacer imposibles nuevos atentados contra la integridad de la Patria estamos dispuestos siempre a hacer la guerra. Y aquí el temor de los rojos.

¿Por dónde será la primera ofensiva? ¿Por qué frentes han de ser arrollados? Esta es la pregunta que se hacen los rojos. Esta es la respuesta que no puede satisfacer su Estado Mayor a pesar de contar con los grandes resortes del espionaje internacional y de los servicios más o menos desinteresados de los países que juegan por bajo cuerda al triunfo de la causa roja. Ante la incógnita que ellos no pueden resolver salen las concluyentes y rotundas manifestaciones de sus jefes que dicen muy serios: "Conocemos los planes de los nacionales, no nos cogerán desprevenidos". Esto se ha dicho oficialmente para tranquilizar a las masas y sostener el engaño.

Yo he presenciado una vez como muy delante de nuestra línea el enemigo comenzó a bombardear furiosamente una crestería en la que no había nadie, en la que no nos había mos situado ni pensábamos situarnos. Era espantoso el fuego artillero que sembraba aquella loma. Sobre ella pasaron unos Martin Bomberg y a poco el monte se estremeció. ¿Se habrá situado allí alguna unidad procedente de otra división? Poco después llamaban al puesto de mando donde nos hallábamos y de la división que por la izquierda enlazaba con nosotros preguntaban que si habían mandado algún batallón a la cresta que estaban bombardeando los rojos. No. No habían mandado allí ningún batallón. Terminó la preparación artillera y vimos como los rojos avanzaban hacia la cresta desierta batida por sus cañones y por su aviación. Apenas comenzaron a fortificarse bombardeamos nosotros aquel objetivo que entonces sí era objetivo y el enemigo tuvo que retirarse. Es tuvimos intrigados hasta que el parte oficial de los rojos nos sacaba de la duda horas después. Enfáticamente decía: "Apoyados por nuestra aviación y nuestra artillería las fuerzas leales han ocupado la cresta X de tal sector". Habían simulado toda aquella acción para alentar a la Infantería y hacerles ver como era posible ocupar un objetivo faccioso. El mando señaló una de esas pequeñas zonas que siempre quedan entre dos ejércitos y que son de nadie. Allí están los facciosos— dijo el mando enemigo— a sabiendas de que no estábamos y ocuparon la cota desierta para simular un avance efectivo.

Ante una simulación parecida nos hallamos, dicen que conocen nuestros planes y que están alerta. Acaso digan, el día menos pensado, que nos han hecho abortar una ofensiva y así en su parte que el día 15 de diciembre habían de avanzar los facciosos por el sector del Tajo. Pero que merced a la vigilancia de los soldados de la república se ha frustrado sus planes.

Cuando suene la hora en el reloj del Caudillo será la ofensiva y será la victoria. Esa hora la sabe solo Dios que es el que le inspira.

JUSTO M. SEVILLANO

REAPERTURA

Protectora

DOMINGO

de 3'30 a 11'30

El expreso fantasma

con WILLIAM COOLIER

Lo que sueñan las mujeres

con NORA GREGOR y GUSTAV FROELICH

Butaca 1'20, sellos incluidos

3 grandes films 3

EPISODIO

con PAULA WESSELEY